

SAN ROQUE: LA POBLACIÓN Y LOS SECTORES ECONÓMICOS. (UN MODELO DE ANÁLISIS MUNICIPAL).

Cristina Ruiz-Cortina Sierra / Manuel Fernández Trillo

1. Análisis global de los sectores económicos

Es suficientemente notorio que el sector primario configurado por la agricultura y la pesca carece de importancia en el municipio de San Roque. Por tanto, en este preámbulo destinado a ilustrar el capítulo sobre la población y los sectores económicos no será preciso extenderse en consideraciones de carácter global, tanto desde la perspectiva andaluza, como gaditana.

Respecto al sector secundario-industrial, ateniéndonos a los datos de finales de 1989 de la Consejería de Hacienda y Planificación, “la evolución del sector industrial durante los últimos años tiene tres pilares fundamentales: el primero es consecuencia de la aceleración industrial generalizada en los países de Occidente, que ha impulsado la demanda exterior de la producción andaluza, y también ha permitido la atracción de capitales hacia sectores muy dinámicos en la economía internacional: electrónica, maquinaria y equipo mecánico,

maquinaria de oficina y ordenadores, industrias del papel y del automóvil. En segundo lugar, (...) impulso de las industrias manufactureras, sobre todo agroalimentarias (...) En 1988, el 50% de las exportaciones andaluzas eran agroalimentarias. En tercer lugar, el fuerte crecimiento de la economía regional y la fortaleza de la demanda interna produce un efecto multiplicador sobre las actividades industriales” (Coyuntura Económica de Andalucía, año II, 4, mar 1990, pp 11). Posteriormente, se dice que “el crecimiento industrial andaluz durante 1989 se caracteriza, principalmente, por el dinamismo de la industria de bienes de equipo, donde destaca especialmente la construcción naval” (pp 11). Otras industrias que muestran gran dinamismo son, además de las ya mencionadas, las manufactureras del cuero, madera y corcho, y las industrias del papel. “Junto a estas actividades dinámicas se muestran otras con ciertos síntomas de estancamiento, sobre todo en sectores tradicionales como el agroalimentario, refino de petróleo y química básica” (pp 12). Desafortunadamente la evolución del mercado de trabajo en

Sociedad

la industria sigue una tendencia inversa a la de otros indicadores de actividad. "Cuando se produce una aceleración de la producción, el crecimiento del empleo se desacelera" (pp 12), reconociéndose algo que ya es sabido, que las industrias de pequeña y mediana dimensión son las que mayor capacidad de generación de empleo poseen. La estructura de la ocupación según situación profesional revela el tradicional peso de los asalariados (84,3%) en el sector, aunque sólo representa el 9,9% de los asalariados industriales en España y el 18,3% del total de asalariados de Andalucía. Las mujeres representa el 21% del total de activos en el sector industrial, con lo que se puede concluir que el proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo en el sector industrial es más importante que en la agricultura. Aquí se encuentra 10,8%, más el 1,6% de paro estimado suman el 12,4% de la población activa andaluza (2,409 millones). ("Informe Económico-Financiero de Andalucía 1987", ESECA, S. A. y M. P. de Granada, 1988, pp. 94).

En el sector de la construcción -según "Coyuntura Económica" de marzo 1990- se aprecia un crecimiento de la actividad constructora, convirtiéndose en uno de los motores de la economía andaluza, "y en el principal factor de disminución del desempleo en la Comunidad" (íbidem, pp. 14). Destacamos esta constatación (pp. 15): "uno de los principales problemas que se están encontrando las empresas constructoras es con la mano de obra especializada, e incluso también sin cualificar, últimamente (...). La mayor carencia actual se manifiesta en profesionales de nivel medio y en oficios como albañiles, encofradores, ferrallistas y jefes de obra". No se olvide cuanto afirmamos más arriba sobre la escasa capacidad profesional de importantes sectores de la población. Los empleados en este sector suponen el 9,8% del empleo total en la región, y el 16,5% de todos los ocupados en la construcción en España; la estructura de la ocupación nos revela que el 80% son asalariados, y éstos sólo representan el 10,7% del total de asalariados de Andalucía. El 98,7% son hombres y el 1,3% mujeres, tanto en asalariados como en empresarios. En este sector se encuentra el 8,8%, más el 2,14% de paro estimado hace un total de 11,02% de la población activa (2,409 millones).

Atendiendo a la situación profesional de la población ocupada, es importante recoger la siguiente apreciación hecha por los organismos gubernamentales autonómicos, destacando el "creciente aumento de la tasa de asalarización tanto en España como en Andalucía, que se sitúa en el 76,1% y 78,9% respectivamente, acercándose con creciente intensidad al 81% promedio de la CEE" (Coyuntura Económica, pp 23).

Dependiendo de la potencialidad del resto de los sectores productivos tendremos un sector terciario, o de servicios, de mayor o menor envergadura. En las actividades que configuran el sector servicios y que poseen una mayor importancia destacamos la Administración Pública y Defensa, comercio, y servicios diversos, seguros, bancos y entidades de ahorro. Por otro lado, la modernización y desarrollo del sector terciario favorece a su vez la de las actividades productivas. Ocupados en este sector se cuenta con el 43,28% de la población activa de la región, añadiendo el 5,1% de paro estimado, suma el sector servicios el 48,38% de la población activa.

En definitiva, la población potencialmente activa de Andalucía en septiembre de 1989 era de 5.151.200 personas (74,1% de la población total); la PA de 2,409 millones, y los ocupados de 1,781 millones. El paro estimado superaba los 627.800 (26,1%). El reparto de la población activa por sectores nos daba el siguiente cuadro:

	Andalucía	Cádiz
Sector primario	433.200 (17,98%)	47.700 (13,48%)
Sector industrial	298.900 (12,40%)	48.400 (13,68%)
Sector construcción	265.700 (11,02%)	38.700 (10,93%)
Sector servicios	1.161.200 (48,19%)	162.500 (45,92%)
	(10,37%)*	(15,99%)*

(*) Corresponde al paro estimado "no clasificable"

En la provincia de Cádiz, con una población activa de 353.800 personas, hay 247.700 ocupados (datos de INE.EPA. 1988). La población potencialmente activa de más de 16 años es 765.500 (72,59% del total de la población). Por último, la contribución de cada sector al VAB (valor añadido bruto) y su

comparación con los índices obtenidos con la población puede resultar esclarecedor.

	Andalucía (%)	Cádiz (%)
S. primario	13,56	12,87
S. industrial	18,05	19,12
S. construcción ...	6,78	6,03
S. servicios	61,61	61,98

(VAB= del año 1985. Datos obtenidos de ESECA)

Este largo preámbulo quizá sirva para que comprendamos mejor cuál es el papel que juega la población activa del municipio de San Roque en el conjunto de Andalucía y en el provincial. De tal modo que podamos impedir que los estudios locales terminen siendo vulgares panfletos localistas, tentación por otra parte muy fuerte cuando nos encontramos inmersos en esa misma realidad que se estudia.

Dice O'Kean Alonso en su trabajo (*"El Campo de Gibraltar: un núcleo industrial al sur"*, I. D. R.) que la comarca no presentaba en los primeros años de la década de los sesenta una estructura industrial relevante, y buena parte de la población dependía de la colonia británica y vivía en condiciones deprimentes. Quizá el recuerdo de aquellas condiciones a las que se refiere O'Kean sean la causa del conformismo y permisividad de los habitantes de la comarca y del municipio de San Roque con las tropelías y desmanes de las industrias instaladas, bien sea en sus relaciones laborales -aquí se produjeron los conflictos laborales más importantes de la región- o bien en la vertiente depredadora del medio ambiente. Durante estos veinte años la comarca y San Roque sufrieron una transformación total, cambiando la importancia de los sectores económicos en la ocupación de la población. La política económica llevada a cabo desde la Administración allá por el año 1963, cuando el Gobierno aconseja a CEPSA su instalación en la Bahía de Algeciras. En el año 1965 se promulga el "Plan de Acciones encaminadas a promover el desarrollo económico-social del Campo de Gibraltar" vinculado al Primer Plan de Desarrollo. Se declara la Bahía de Algeciras "Zona de Preferente Localización Industrial"; se

crea infraestructura que facilite la instalación de industrias y garantice su continuación y expansión, si ello fuera preciso; transporte marítimo y terrestre; embalse del Guadarranque para suministrar agua a las industrias; tendido eléctrico; suelo industrial, etc. Se crean cuatro polígonos, dos en San Roque y otros dos en Algeciras.

Las distintas actuaciones político-industriales desde el 28 de mayo de 1966 tienden a mejorar las condiciones de vida. Aparecen nuevas actividades económicas desconocidas para los lugareños. Las primeras actividades propiciadas por el Gobierno fueron las industrias alimenticias, del cuero, calzado, confección, química y de transformados metálicos, electrónica y agroalimentaria, astilleros, aceites y parafinas, térmica, butano/gas, negro humo. En San Roque se registraron inversiones por valor de 62.879 millones de pesetas y una creación de empleo de 4.984 puestos de trabajo. Importa reseñar en este momento que la ratio inversiones/puestos de trabajo es muy desigual, dependiendo del tipo de establecimiento. En la comarca, cada puesto de trabajo supuso una inversión de 9,339 millones de pesetas; En San Roque esa ratio aumenta a 12,616 millones de pesetas. Este alto valor se debe a la industria petroquímica, que cuando hace acto de presencia quintuplica el valor. Tomemos dos ejemplos: a partir de 1968, CEPSA llevó a cabo la instalación de una planta para la obtención de anhídrido maleico en Puente Mayorga, la inversión realizada fue de 873 millones de pesetas y creó 35 puestos de trabajo (ratio: 24,942 millones de pesetas por puesto de trabajo); poco tiempo después el diario "Area" lleva a cabo un proyecto en el que invierte 14 millones de pesetas y crea 23 puestos de trabajo (ratio: 0,6086 millones). Desde luego, no hay un valor tan alto -ya no como el de San Roque con sus más de 24 millones/puesto de trabajo creado- sino como el de la comarca del Campo de Gibraltar (1,339 millones) en todo el proceso industrial llevado a cabo durante estos años: 3,63 en Huelva; 1,08 en Sevilla; 2,85 en La Coruña; 0,49 en Vigo; 0,83 en Burgos; 0,74 en Valladolid; 0,81 en Zaragoza (citado por O'Kean, pp. 116). Y qué decir de CRINAVIS, S. A., donde se llevó a cabo una inversión de 4.901 millones y creó 24 puestos de trabajo (ratio de más de 204 millones por puesto de trabajo). Este, que es un caso

Sociedad

extremo, ilustra cómo se industrializó el Campo de Gibraltar, pues no fue el único proyecto en fracasar. Y respecto a las industrias instaladas, tan bien hicieron calar su discurso del gran "sacrificio empresarial" para crear puestos de trabajo, que aún cualquier otra perspectiva choca con la voz de quienes son precisamente sus víctimas.

Hemos considerado oportuno incluir en este estudio una breve referencia a las empresas y su composición y concentración humana. Quizá ello lo alargue más allá de lo que es un trabajo estrictamente demográfico, pero por las circunstancias particulares del municipio nos vemos obligados a proceder de este modo.

La fuente que utilizamos son los listados de empresas de que dispone el sindicato Comisiones Obreras y que fue utilizado en las elecciones sindicales de 1990, por lo que la actualidad de los datos no puede ser mayor. Elaborado por el Departamento de Informática y con fecha de emisión de 24 de septiembre de 1990 como "Listado de empresas preavisadas" para el municipio de San Roque. El total de empresas aquí relacionadas que nos sirven de base para el estudio son 131 y agrupan a un total de 3.601 trabajadores. Se agrupan estas empresas en 21 secciones, entre otras las siguientes: "actividades diversas".

En "químicas" se da la ratio más alta: 548,5 trabajadores/empresa. El listado nos ofrece tan sólo dos, y de magnitudes muy diversas. En primer lugar, siendo la más importante en cuanto a número de trabajadores empleados, se halla Compañía Española de Petróleos (CEPSA) con 1.044, radicada en Puente Mayorga; a poca distancia (Guadarranque), en encuentra Carbón Black Española, S. A., con 53 trabajadores. "Energía" queda representada por Butano, S. A., y una ratio de 51 trabajadores/empresa. El "metal" lo integran 15 empresas y se obtiene una ratio de 39,6 trab./emp. La alta ratio de esta rama de actividad se debe -al igual que en las anteriores mencionadas- a la alta concentración en una empresa, mientras en el resto la capacidad de empleo es menor. En este caso Telettra Española, S. A., con sus 368 trabajadores es la responsable de tan alta ratio. Sólo tres empresas del "metal" superan la ratio media municipal: la mencionada Telettra, montaje, y mantenimiento industrial. Casi la mitad de los trabajadores (47,9%) se encuentran en 18 empresas (13,7%).

El resto de las ramas de actividad son un rosario de pequeñas empresas. Del total de las 131 empresas computadas son 21 las que superan la ratio municipal; en el 16% de las empresas -afectas a todos los sectores económicos- se emplea al 65% de los trabajadores. Por contra en el 84% de las empresas sanroqueñas con más de seis trabajadores se emplea al 35%.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	EMPRESA TOTAL		OBREROS TOTAL		ACTIVIDADES ECONOMICAS	EMPRESA TOTAL		OBREROS TOTAL	
	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%
Construcción maquinaria	6	4,76	23	0,0	Maquinaria eléctrica	2	1,58	12	0,37
Alimentos, bebidas tabacos	15	11,90	46	1,43	Instrumentos de precisión	1	0,79	631	19,34
Madera, corcho	17	13,49	81	2,52	Industria textil	2	1,58	43	1,32
Construcción	27	21,42	307	9,58	Calzado y vestido	1	0,79	4	0,12
Refino de petróleo	3	2,38	969	30,24	Papel y artes gráficas	2	1,58	43	1,32
Producción de energía	3	2,38	69	2,15	Recuperación de productos	1	0,79	1	0,03
Captación de agua	3	2,38	13	0,40	Comercio al por menor	9	7,14	32	0,99
Ind. mineral no metálicos	3	2,38	124	3,87	Reparaciones	12	9,52	46	1,43
Industria química	7	5,55	415	12,91	Servicios personales	1	0,79	17	0,52
Fabric. product. metálicos	11	8,73	288	8,98	TOTAL		126		3.204

(Datos elaborados por "UPE" 1986, pp 57, sobre Censo Industrial de 1981. Téngase en cuenta, por otro lado, que la población activa del municipio en 1981 era de 6.808 personas, existiendo un apartado sobre la población con trabajo especificado en el censo (3.627). Con todas las salvedades precisas tórmese esta tabla) (*) "UPE. PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL CAMPO DE GIBRALTAR", vv. aa., publicado Mancomunidad de Municipios 1986, pp. 57).

(*) Los datos y referencias aquí explicitadas proceden del ya mencionado trabajo de O'Kean, páginas 109 y siguientes. "alimentación", "campo", "construcción", "energía", "enseñanza", "espectáculos", "hostelería", "metal", "papel", "químicas", "sanidad", "seguros", "textil", "transportes". La ratio obtenida de trabajadores/empresa es de 27,48 para el conjunto del municipio. Sobre los listados antedichos tan sólo las actividades de "químicas", "energía" y "metal" han superado la media municipal. Esta media nos informa de una alta concentración de trabajadores en pocas empresas, y la presencia en la vida económica de una pléyade de pequeñas empresas.

Sobre el total de los trabajadores relacionados en esta fuente, el 30,46% se emplea en "químicas", el 30% en construcción, el 16,5% en metal, 5,7% en comercio. Respecto a las empresas el 40% son de la construcción (aunque aquí pueden influir factores propios de quienes producen la fuente), 12% de comercio, hostelería, talleres del metal, actividades diversas, transportes.

Reproducimos a continuación los resultados de un estudio basado en el Censo Industrial de 1981 (*), de este modo conjugamos la exhaustividad de una fuente como el Censo Industrial y la actualidad de la que manejamos nosotros para 1990; el total de empresas en el municipio para 1981 es de 129, y el total de obreros en el censo 3.204.

La ratio que se desprende de la tabla anterior es inferior a la obtenida por nosotros para el año 1990, con 25,42 trabaj./emp. Comprobamos que hace casi una década la industria de instrumentos de precisión protagonizaba la ratio más elevada con 631 trab./emp.; seguido de la industria de refino (323) y de industria química (59,28), industria textil (41,5) y no metálica (41,3 trab./emp). Todas ellas superan la ratio municipal de ese año 1981. Y desde esas fechas a la actualidad, aunque sí se pueden apreciar cambios, como es el ocurrido en la construcción que no contabiliza más de 307 trabajadores en total y una ratio de 11,37 trab./emp., se pasa -según fuente sindical- a 53 empresas, con 1.080 trabajadores y una ratio de 20,41 trab./emp. Quizá la elevada ratio de 1990 se viera modificada si tuviéramos en cuenta las posibles empresas de construcción con menos de 6 trabajadores, pero en todo caso si bien este

valor se modificaría un tanto, el resto de los valores no harían sino aumentar, considerándose este sector en expansión, o al menos en un proceso de recuperación económica. Llama igualmente la atención la aparición de empresas incluidas en el sector terciario, y catalogadas sindicalmente en "espectáculos". Son aquellas que radican en el entorno de Sotogrande, y cuyos nombres nos indican ya cuál es su actividad declarada: Campo de Golf Valderrama (17 trabajadores), Club de Golf Sotogrande (39), Club de Golf Valderrama (13), Club de Playa y Tenis (6). Junto a éstas se encuentran hostelería y comercio. Destacan, en cuanto a número de trabajadores empleados -dentro de la pequeñez de estas empresas en este aspecto- con 48 empleados Hotel Sotogrande, y con 44 ASAHI KANKO. La estructura empresarial es de pequeña empresa en cuanto al número de trabajadores, pero de muy distinto modo se pueden catalogar si atendiéramos al capital que movilizan y beneficios.

La comparación de ambas tablas puede resultar productiva si somos capaces de identificar exactamente las empresas correspondientes a cada rama de actividad. No obstante, los valores del Censo Industrial de 1981 nos hablan de dos valores máximos, el primero en el refino de petróleo, donde el 2,38% del total de empresas del municipio agrupa al 30,24% de la población presente en este Censo; en segundo lugar, los instrumentos de precisión, con una sola empresa que agrupa a 631 trabajadores (19,34%). En resumen, en sólo cuatro empresas se agrupa casi el 50% de la población censada industrialmente en 1981. Después aparecen otras ramas de actividad, como la construcción, y la fabricación de productos metálicos.

LISTADO DE EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE

ACTIVIDADES ECONOMICAS	EMPRESAS N.º	%	TRABAJADORES N.º	%	RATIO TRA./EMP.
Actividades diversas	13	9,92	155	4,30	11,92
Alimentación	1	0,76	6	0,16	6
Administración Pública	1	0,76	47	1,30	47
Banca	-	-	-	-	-
Campo	3	2,29	23	0,63	7,6
Comercio	6	4,58	205	5,69	12,81

Sociedad

Construcción	53	40,45	1.080	29,99	20,41
Energía	1	0,76	51	1,41	51
Enseñanza	2	1,52	13	0,36	6,5
Espectáculos	4	3,05	75	2,08	18,75
Hostelería	14	10,68	189	5,24	13,5
Mar	-	-	-	-	-
Metal	15	11,45	594	16,49	39,60
Minería	-	-	-	-	-
Papel	1	0,76	9	0,24	9
Químicas	2	1,52	1.097	30,46	548,5
Sanidad	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-
Textil	2	1,52	34	0,94	17
Transportes	3	2,29	25	0,69	8,3

(Datos de elaboración propia a partir de LISTADO DE EMPRESAS PREAVISADAS POR CC. OO. EN 1990).

Nota: no todos los trabajadores aquí presentes pertenecen al municipio de San Roque aunque las industrias radiquen en el municipio).

Desde aquellos lejanos años de comienzos de la década, la situación ha variado considerablemente. No de otro modo puede ser considerado cuando en la "construcción" se aprecia una diferencia de casi el doble a favor de los años actuales. En los listados sindicales -incompletos y sin recoger las empresas con menos de seis trabajadores- aparecen 53 empresas (40,45% del total de empresas del municipio), agrupando al 29,99% de los trabajadores. Existe, sin embargo, cierta correspondencia en "químicas" cuando el 1,52% de las empresas del municipio en 1990 agrupa al 30,46 de los trabajadores. En definitiva, que dos tercios de las empresas concentran al 88 por ciento de los trabajadores. Y estos dos tercios pertenecen a las ramas de "construcción", "metal", "hostelería", "químicas" y "comercio".

Los sectores económicos tradicionales ofrecen un primer reparto de la población activa del siguiente modo:

Si repartiéramos el índice de los "nc" proporcionalmente entre los tres sectores obtendríamos estos valores: para el sector primario: 5,30%; secundario: 45,52%; terciario: 54,05%. Esta operación es válida siempre que los valores de no contestación se establezcan como proporcionales a cada sector.

El total de la población activa -exceptuando a quienes buscan su primer empleo- es de 5.578, distribuyéndose según los sectores tal como se especifica en el gráfico anterior. De esta población el 85 por ciento (4.740) son hombres y el 15% (838) mujeres. De ahí que el tratamiento por sector y rama de actividad nos ofrecerá valores siempre inferiores en el caso de las mujeres. Grande es la tentación de buscar similitudes con otros lugares, dada la peculiar estructura de la población por sectores económicos en el municipio, pues en el sector primario sería semejante a Suecia, el sector secundario a Suiza, y el

(*) Queremos agradecer aquí la amabilidad de la Confederación Sindical de CC. OO. en la comarca del Campo de Gibraltar, por dejarnos consultar los listados de preavisos que en ese preciso momento servían para llevar a cabo las elecciones sindicales. En el municipio no se dispone de los listados completos de empresas, algo que es difícil de conseguir desde que se abandonó la realización del Censo Industrial, practicando en la actualidad la encuesta sobre las industrias, que aporta una realidad estadística, que no puede satisfacernos en modo alguno. Por ello, preferimos la imperfección de las fuentes sindicales. No obstante, al margen de consideraciones de cualquier índole, incluimos los datos en las tablas anteriores.

terciario España. Nada más lejos de pensar que los sanroqueños tengan una estructura del primario como en Suecia; el escaso índice de 4,77% es debido, no a un desarrollo de las estructuras agrarias o pesqueras, sino a una simple desaparición del sector, que ya se inicia en los años 1960, dado que las labores agrícolas son tradicionalmente poco o nada rentables, y el trasvase de población activa hacia el secundario o terciario es creciente, así como la creciente tendencia a la emigración a partir de esa misma década. Consecuencia del cambio que se está operando en las estructuras económicas de España, y que no dejan de influir en un municipio primario como el de San Roque. El abandono de la agricultura y de las actividades pesqueras se vio favorecido, además, por el atractivo desarrollo de otras regiones (emigración), y por la instalación paulatina de industrias a partir de la segunda mitad de los 60. El campo y el mar sanroqueños se abandonaron, y queda en 1986 un escaso 5% de la población trabajadora. De las potencialidades económicas de la agricultura o de la pesca nadie habla, pues la bahía de Algeciras se halla ocupada por el complejo petroquímico, y es conocido incluso por la Administración el grave deterioro medioambiental causado por los vertidos de hidrocarburos y derivados de metales pesados. Hoy ya nadie piensa en que tales actividades económicas del sector primario puedan recuperarse mínimamente, ofreciendo una salida a la carencia de empleos que existe en el municipio y en la propia comarca (superior al 30%). Aun así, algunas iniciativas de incierto futuro se vienen dando desde hace algunos meses, tal es el caso de las plataformas de acuicultura. Las condiciones climatológicas y biológicas de la Bahía de Algeciras permiten el desarrollo de especies de fácil comercialización. Ahora bien, ¿el desarrollo de este sector en aguas de la Bahía, significaría una mayor exigencia de la calidad de las aguas y por tanto un mayor control en los vertidos hídricos por parte de las industrias instaladas? Los intereses de estas industrias chocarían contra las exigencias - ya no sólo del sector de la población más consciente en temas ecológicos- sino de otros sectores empresariales e intereses económicos. Luego, la difícil situación de quienes inician este tipo de actividad económica (acuicultura) es una aventura que llegará a buen puerto si se consigue reducir la grave y permanente agresión al medio ambiente que de manera im-

pune vienen cometiendo las industrias desde el primer día de su funcionamiento. Se vive conforme a la idea de que desarrollo económico es equivalente a deterioro medioambiental, y a elevación o simple mantenimiento de puestos de trabajo. El chantaje de las ramas de actividad industrial contaminadoras es permanente, y hasta la fecha, debido a la falta de expectativas y de alternativa de otras ramas de actividad, cuentan con la inestimable colaboración de los empleados - individualmente-, y los sindicatos de rama -como organizaciones- presentes en las propias industrias.

No podemos aceptar en su totalidad la idea de que el sector industrial ocupa el mayor contingente de trabajadores, no es precisamente en la industria donde se emplea la mayor proporción de PT, como puede apreciarse en el gráfico siguiente; los sectores económicos están compuestos: primario, por agricultura (AG) y pesca (PES); secundario: energía (E), industria (I), construcción (CS); terciario: comercio (CM), transporte (T), otros servicios (OS). También es preciso aclarar que las industrias presentes en las tablas antes reseñadas se reparten entre varias ramas de actividad e incluso diferentes sectores económicos, pues así de imprecisas en su catalogación son las fuentes consultadas, pero que no por ello dejaremos de explotarlas convenientemente. Aclaremos esto, para que no se confundan las variables aquí manejadas y sus conclusiones sean lo más ajustadas a la realidad. Tengamos igualmente presente que ahora estudiamos la población activa que trabaja (PT) del municipio, mientras que los trabajadores ubicados en las industrias del término municipal proceden de los municipios limítrofes, sin poder determinar en qué cuantía. De igual modo, la PT de San Roque puede realizar su actividad laboral fuera del término municipal.

A un sector secundario fuerte le acompaña un terciario inevitablemente fuerte. La terciarización de las ramas de actividad del sector secundario, despidiendo personal hacia el sector terciario. Este proceso no es privativo de un municipio, ni tampoco de la comarca, sino que se incardina en el proceso de desarrollo económico de los países industrializados en el marco de Europa y de la OCDE. Desde luego, cuando iniciamos este estudio partíamos de la idea de que en el municipio, dada

Sociedad

la presencia masiva de industria, la población activa se hallaría volcada sobre el sector secundario, y en la rama de actividad industrial. El gráfico anterior nos indica que esa idea preconcebida -sostenida por no pocas instancias y personas- es un error, siendo superada por otras actividades económicas. La demanda de trabajo en enero de 1990 -según datos del INEM- en el conjunto comarcal, no deja lugar a dudas sobre la terciarización de la economía campogibraltareña. De ese 40,98% del sector secundario, más de la mitad pertenece a la "construcción" (CS). Es decir, de 100 personas empleadas en el sector secundario, 52 se hallan en actividades de construcción. Aclarando la situación del sector secundario, descomponiéndolo en "ramas de actividad" principales, tenemos que el 17,5% es Minería/Energía (E), más un 30,56% Industria (transformadora, maquinaria y manufacturera) (I), más 51,90% Construcción. Observamos que la ocupación de la PT sanroqueña en la "venerada" industria no alcanza el tercio de población del propio sector, siendo la construcción la actividad más importante, hasta el punto de que quienes la separan del secundario convirtiéndola en cuaternario no les faltan razones para ello. En una primera lectura de los valores ofrecidos por el Padrón de 1986 se podría obtener la conclusión de que el peso de la industria en sus modalidades de transformación, maquinaria y manufactura, es la que consigue ese alto índice para el secundario de 40,98%. Pero deteniéndonos a analizar el papel que realmente juega en el conjunto de la población activa trabajadora (PT) sobrepasa escasamente el 12,5%, quedando por detrás de categorías como "otros servicios" (Administración Pública+Servicios a Empresas+Santidad+Educación) con el 24,85%; es este el valor más alto, y que sin duda caracteriza mejor la terciarización de la economía. En segundo lugar, el mencionado "sector construcción" con el 21,26% del total de la PT; en tercer lugar, "comercio, hostelería, reparaciones", con 14,58%, y por fin, la industria con el ya mencionado 12,51%; en quinto lugar, "minería y energía", que emplean a más de 400 sanroqueños, lo que supone el 7,17%; por último, "agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", se iguala en porcentaje con "transportes y comunicaciones", con el 4,7%. El Padrón nos aporta un dato inútil, como ocurre con todas las fuentes de carácter voluntario, un 9,9% de personas no declaran el sector económico a

que pertenecen. Aparece en "no clasificados", y en términos absolutos afecta a 557 sanroqueños (488 h+69 m.).

La estructura de la PT del municipio (5.578) según la edad nos ofrece el panorama siguiente: los menores de 16 años, prácticamente no realizan actividad económica (0,12%), y de los que declaran se emplean en la agricultura (1) y el resto (6) al sector terciario -comercio, hostelería, servicios. Otro tanto diremos de las personas mayores de 65 años, que representan escasamente el 1%, centrando su actividad en el sector terciario.

El grupo de edad de 16-24 años, emplea al 14,61% de la PT, dominando lógicamente el subgrupo de edad de 19-24 (11,42%) sobre el inmediato anterior de 16-19. Estos son empleados en comercio, hostelería, servicios, y en la construcción en proporción superior a los 2/3. El grupo de jóvenes de 19-24 años son un contingente importante de la PT, siendo empleados en comercio, hostelería, servicios y construcción en la misma proporción de 2/3, reafirmando así la tendencia ocupacional del grupo de edad más joven. Una novedad a destacar, la industria aparece como rama de actividad para esta juventud, pero en tan escasa medida que de cada 7 jóvenes que trabaja tan sólo uno va a parar a la industria. En esta rama de actividad domina el grupo de edad de 25 a 40 años, que cubre el 52% de todos los empleados. Se puede decir que la industria afincada en San Roque disfruta de una fuerza de trabajo joven. No ocurre lo mismo en la Construcción, donde se reparten en dos grupos homogéneos al 50% ambos grupos, menores de 40 años y quienes superan esta edad. En Energía domina el grupo de edad "mayores de 40 años", así como en agricultura, pesca, transportes y comunicaciones. En el sector servicios se igualaría en el sexo masculino, pero la juventud de las mujeres empleadas descompensa a favor del grupo de edad más joven (de 40 años).

En definitiva, en el grupo de edad de 25-39 años, se emplea el 44,25% de la PT, en tanto que para los mayores de 40 años el índice es sensiblemente menor (39,86%), sumando entre ambos el 84,12% de la PT. De nuevo observamos que la población activa de San Roque es muy joven, los más impor-

tantes, que se cuenta con un potencial importante de fuerza de trabajo para el futuro inmediato. No se olvide que quienes se hallan en la frontera de los 40 años, aún les resta más de dos decenios de actividad laboral, cerrando el paso a las generaciones más jóvenes. Articular programas de inversión económica en sectores de actividad lo más diversificados posibles, desde la acuicultura al sector servicios (“ocio”, “cultura”, etc.), es urgente, pues no ha de resolver el problema de ocupación de la nueva y joven población activa la ampliación de las industrias, dado que ésta acepta escasa mano de obra. El sector primario es realmente minoritario, no alcanzando el sector pesquero ni el 1% (declaran dedicarse a las actividades pesqueras un total de 42 personas), predominando el patrono sin personal y trabajadores eventuales.

Apartando de nuestra consideración los “no clasificados” debido al alto índice de variación que sometía las cifras totales ofrecidas en el Padrón de 1986, hemos precedido a sumar a todos cuantos declaran el sector económico en el que se hallan integrados. Este total es de 5.021 personas, y desde esta perspectiva varían sensiblemente los porcentajes de ocupación por sectores. De este modo, en el sector primario se ocupan el 5,31%; en el secundario 45,54%; y en el terciario 49,13%. Cualitativamente no varían nuestras anteriores apreciaciones.

Los gráficos que incluimos a continuación no quieren ser una manifestación de exhaustividad sobre un aspecto importante: la edad. La población considerada trabajadora es la mencionada de 5.021 personas. En ambos gráficos mantenemos los grupos decenales de edad a partir de los 16 años, despreciando por ínfimos los valores de quienes tienen menos de esta edad, y agrupamos a los mayores de 65 años. Las tres barras de cada grupo corresponden a los sectores primario, secundario y terciario. Consideramos interesante la inclusión de ambos, puesto que en el caso de que tomemos cada grupo de edad igualándolo a 100, se observa el comportamiento de la población de cada sector económico. Caso llamativo es el de quienes tienen 65 años y declaran su pertenencia al sector terciario, alcanzando la cota más alta de la gráfica (75,5%). De cada cuatro viejos que aún trabajan tres lo hacen en el sector terciario. Sin embargo, su verdadero valor queda de manifiesto

cuando se toma en consideración toda la población, en ese caso tan sólo el 0,73% de la población mayor de 65 años realiza labores en este sector terciario.

Si tomamos el conjunto de los grupos de edad, el resultado es el siguiente:

Edad	%
16-24	14,47
25-34	30,77
35-44	24,19
45-54	19,09
55-64	10,27
> 65	0,97

Partiendo de una realidad firme, cual es que la mitad de la población trabajadora se vincula al sector terciario, es posible conocer dónde se superan los valores en cada uno de los grupos de edad. En el grupo de edad de 16-24 años más de la mitad de la población (7,76%) se vincula efectivamente al sector terciario; igualmente ocurre con los grupos de edad 25-34, 55-64 y 65 años. Los grupos de edad centrales 35-44 y 45-54 son mayoritarios en el secundario con el 12,10% y el 9,65% respectivamente. Esta situación se puede apreciar en el segundo de los gráficos de la página anterior.

La estructura de la población trabajadora según los sexos se refleja perfectamente en el gráfico siguiente, viniendo a confirmar una vez más cuanto decimos en otros lugares de este estudio sobre la desigual situación en la que se encuentran las mujeres.

Empresas y Actividades Económicas

La fuente que hemos utilizado en este capítulo es el listado de industrias de San Roque. Dicho listado está formado por todas las licencias industriales y comerciales del municipio distribuidas según la distribución de las distintas barriadas, de tal manera que permite así conocer si existe una “vocación o dedicación” especial de cada una de ellas en los distintos sectores económicos o dentro de cada uno de ellos. El hecho

Sociedad

de tratarse de licencias industriales y comerciales nos ha obligado a hacer una pequeña criba de algunos elementos que no suponen impacto económico de ningún tipo para el municipio ni ocupa en ello población. En este grupo se encuentran,

bajo el epígrafe "publicidad" las vallas publicitarias permanentes que aparecen a lo largo de la carretera nacional fundamentalmente, y que cuentan con licencia de ocupación espacial.

SECTOR PRIMARIO												
Actividad	Cam	Est	Guq	Gua	Pnu	Pma	Sro	Sot	Sen	Tar	Tor	Total
Campo	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	5
Mar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Min Canter	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
For/Cor	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	0	1	0	0	0	0	2	0	2	0	3	8

La distribución total de las licencias concedidas para la instalación de "empresas y actividades" en el municipio, nos da un porcentaje de un 88% para el sector terciario -el cual será analizado con más detenimiento-, un 11% para el sector secundario y un 1% para el sector primario.

Las actividades económicas del sector primario registradas en esta fuente corresponden a epígrafes suficientemente conocidos: campo, mar, minería/cantera, forestal/corcho. En

otro lugar de este estudio ya hemos señalado la irrelevancia del sector primario. Se confirma con el análisis del listado municipal de licencias. Un total de ocho se reparten según el cuadro anterior. Destacamos la ausencia de licencia alguna relacionada con el mar, máxime si tenemos en cuenta la amplia costa y buenas ensenadas que le ha dado a este municipio una tradición costera. Por barriadas apenas aparece el sector en Torreguadiaro y San Enrique y lo hace desde un punto de vista agrario, no pesquero.

SECTOR SECUNDARIO												
Alimentación	1	4	-	2	-	2	3	1	-	2	-	15
Construcción	3	8	2	6	3	1	13	7	1	3	1	48
Energía	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	-	3
Metal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Papel	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Químicas	-	-	3	-	-	6	-	-	-	-	-	9
Textil	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Equipamientos	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	4
Mueb./Madera	3	6	-	1	-	3	15	1	2	2	1	34
Totales	10	21	5	10	3	14	32	9	3	8	2	117

(FUENTE: Listado Municipal de Industrias 1990. Elaboración propia)

El sector secundario cuenta con 117 licencias (11%), que se agrupan bajo los epígrafes señalados en el cuadro anterior. Este 11% de empresas y actividades se reparten de manera desigual en cada una de las barriadas del municipio, entre otras cosas, condicionado este hecho por la existencia del polígono industrial. En Guadarranque suponen el 50% mientras que el otro 50% corresponde al sector terciario. Son las barriadas del litoral mediterráneo: Torreguadiaro (5%), y San Enrique (6%), las que cuentan con un sector secundario prácticamente inexistente. El resto se mantiene en torno a los niveles medios del municipio.

El municipio de San Roque cuenta con la existencia de una amplia zona de dedicación industrial en torno al ámbito de la bahía, de manera que nos encontramos con un importante número de empresas en este sector, aunque su número absoluto es pequeño en relación al sector terciario.

Dentro de este sector industrial las empresas contabilizadas son muy diferentes unas de otras, de manera que podíamos establecer varias clasificaciones. Dado que el cuadro anterior es suficientemente expresivo, vamos a hacer una serie de aclaraciones respecto al tamaño de las empresas, que complete dicho cuadro y asimismo, complete la visión de este sector. En primer lugar, nos referiremos a las industrias alimentarias. Estas son pequeñas industrias dedicadas fundamentalmente a la fabricación de pan, pastelería y bollería, así como también aparecen industrias de enlatados, congelados, etc. Son las más abundantes dentro del sector terciario, pero, por lo mismo, son las que tienen menor entidad económica o laboral. En este sentido es en el que hay que tomarlas.

El sector de la construcción es el que cuenta con más licencias dentro de todo el conjunto. En total aparecen 48 licencias, que suponen el 41%. Este porcentaje agrupa no sólo a las empresas constructoras, inmobiliarias, etc., sino también a todas las licencias que están directamente relacionadas con la construcción: fábricas de ladrillos y tejas, fábricas de mármoles, cemento y áridos.. almacenes dedicados a material de la construcción, así como aquellas que figuran como "obras de albañilería" (estas últimas son dos solamente) de

manera que quede perfilado el volumen total de este sector. La distribución por barriadas sigue el mismo esquema triangular que veremos en el sector servicios: San Roque en un vértice; la Estación en el otro y finalmente, Guadiaro-Pueblo Nuevo Sotogrande, que polariza una parte importante de este sector.

La actividad de mobiliario y maderas (completada en el terciario con las exposiciones y ventas de muebles, puertas...) es importante y se centra principalmente en el eje Taraguilla-La Estación. Son estas empresas más importantes que las que aparecen dentro del mismo núcleo de San Roque; éstas corresponden a pequeños talleres casi artesanales que fabrican mobiliario por encargo, mientras que aquéllas lo hacen en serie.

Finalmente, la última nota que introducimos en este capítulo respecto al sector industrial es referente a los sectores de químicas, energía y equipamientos. Según el número de licencias no es el sector industrial el más importante, pero sí lo es desde un punto de vista económico, laboral, espacial y, desde luego, ecológico. Para reforzar esto añadiremos algunos datos de estas empresas recogidos del Anuario "El País" 1989:

CEPSA: N.º 7 en el ranking de las empresas españolas, n.º 3 en el ranking de empresas por sectores, n.º 2 en el ranking de empresas importadoras y n.º 5 en el ranking de las empresas exportadoras.

PETRESA (filial de la anterior): N.º 42 en el ranking de las empresas exportadoras.

SEVILLANA DE ELECTRICIDAD: N.º 20 en el ranking de las empresas españolas, n.º 5 de las empresas de su sector.

ACERINOX: N.º 72 en el ranking de las empresas españolas, n.º 4 de las empresas de su sector, n.º 17 en el ranking de las empresas importadoras y n.º 16 en el ranking de las empresas exportadoras.

INTERQUISA: N.º 80 en el ranking de las empresas exportadoras.

TELETTRA: N.º 200 en el ranking de las empresas españolas, n.º 5 en el ranking de las empresas de su sector.

SECTOR TERCIARIO DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE EMPRESAS Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

SECTOR TERCIARIO												
Actividad	Cam	Est	Guq	Gua	Pnu	Pma	Sro	Sot	Sen	Tar	Tor	Total
AA. DD.	19	11	-	16	2	14	38	25	4	4	10	143
Banca	1	1	-	-	2	2	7	3	1	-	1	18
Comercio	10	65	1	59	14	35	159	32	26	26	5	432
Enseñanza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Espectáculos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hostelería	31	31	2	18	8	24	74	16	10	24	22	260
Sanidad	-	1	-	-	-	-	6	1	-	-	-	8
Financi.	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Transporte	-	-	1	-	-	-	3	-	-	2	-	6
Talleres	10	6	1	2	2	7	9	1	2	3	-	43
Totales	71	115	5	95	28	82	296	80	43	59	38	912

(FUENTE: elaboración propia sobre Listado de Industrias de San Roque, 1989. Ayuntamiento).

Con la intención de que el sector comercial dentro del terciario no aparezca excesivamente hinchado, se han contabilizado como una sola aquellas licencias que, aun siendo distintas, constan bajo el mismo titular y en el mismo domicilio entendiéndose que se trata de una sola instalación comercial. Este caso, sin embargo, se ha dado en pocas ocasiones.

Por otro lado, al tratarse de un listado de licencias industriales y comerciales, no aparece representado parte del sector terciario, el correspondiente a la administración pública que en este municipio tiene cierta entidad.

Así, haciendo estas salvedades, el sector terciario quedó distribuido de la siguiente manera:

Epígrafe	Sectores que agrupa
Actividades diversas	
Administración	No aparece
Banca	Bancos y cajas de ahorros
Comercio	Todo tipo de establecimientos comerciales: alimentación, textil, droguerías, ferreterías, farmacias, regalos, accesorios...
Enseñanza	No aparece
Espectáculos	No aparece
Hostelería	Todo tipo de establecimiento hotelero, bares, restaurantes, instalaciones recreativas
Sanidad	Consultas sanitarias privadas
Finanzas	Compañías financieras y de seguros
Transportes	Empresas de transportes
Talleres	Talleres de automoción, carpinterías metálicas, montajes, chapas, reparación de buques, desguaces de barcos.

El sector terciario recogido en este listado supone un total de 912 licencias, es decir, el 71% del total de licencias. Es, por tanto, el sector dominante desde un punto de vista cuantitativo pero no económico, dada la importancia del polígono industrial. Esto es así no sólo por el hecho de que las instalaciones comerciales son siempre más pequeñas y ocupan menos mano de obra, sino también porque en municipios pequeños hay una "atomización" de los establecimientos comerciales, reduciéndose muchos de ellos a pequeñas estancias habilitadas en el mismo seno de una vivienda y donde apenas se pueden encontrar los productos alimenticios de temporada o surtidos en cualquier tipo, en todos los casos de primera necesidad. Hacemos hincapié en esto, porque a pesar de que este sector comercial agrupa a casi el 48% del total de los negocios, existe la constatación de que gran parte de las compras las efectúan los sanroqueños fuera del municipio, donde encuentran una oferta más diversificada y a muy pocos kilómetros. El segundo pilar del sector terciario en este municipio es el sector de hostelería. En él se agrupan los hoteles, hostales, bares, restaurantes y otras instalaciones recreativas. Este sector suma el 28,5% del total de licencias del terciario. El resto de las licencias se distribuyen del siguiente modo:

<u>Actividades diversas</u>	<u>15,67%</u>
Banca	1,97%
Sanidad	0,8%
Finanzas	0,2%
Transportes	0,6%
Talleres	4,7%

Se puede concluir que el resto de los sectores tienen escasísima incidencia en la vida comercial del municipio, viniendo en parte a paliar -simplemente- las insuficiencias que se producen por la distancia a otros municipios o instalaciones.

En este sentido, el comercio muestra las mismas o parecidas dependencias con el exterior. El hecho de que a

pocos kilómetros en la carretera se encuentre un importante hipermercado o que también a pocos kilómetros estén ciudades como La Línea o Algeciras condiciona la parquedad y pobreza del sector comercial. Esto no está en contradicción con el gran número de licencias que aparecen en la fuente. Ya hemos señalado también que responden a establecimientos comerciales muy pequeños y a ello debemos añadir que en algunas barriadas los comercios de alimentación suponen casi el 80% del total de los establecimientos comerciales, lo cual indica una gran especialización en este tipo de establecimientos. Si establecemos una relación entre la población ocupada en comercio-hostelería, tal como viene en el censo, con el número de licencias de ambos sectores, da una media de algo más de una persona ocupada por cada local.

Especificidad de las barriadas:

El sector terciario tiene una expresión peculiar para cada una de las barriadas. Ni todas ellas cuentan con un número parecido de instalaciones, ni la distribución de los tipos de ellas es en todos los casos la misma; en alguna de ella puede incluso vislumbrarse una cierta especialización, sobre todo, comercial. Dado que la fuente especifica los datos por barriada, ello nos ha permitido analizarlas separadamente y establecer sus características principales.

Dentro del término municipal aparecen ciertos núcleos donde se concentran gran cantidad de actividades terciarias, es decir, gran cantidad de servicios. Estos puntos son polarizadores y centros de atracción de la población. Son tres los núcleos principales, y su distribución espacial no es casual. El primero de ellos, y principal, es el de San Roquecasco con el 32,45% del total de licencias de este sector; le sigue el núcleo formado por Guadiaro-Pueblo Nuevo-Sotogrande con el 22,25% y en tercer lugar, La Estación-Taraguilla con el 19%. Estos tres núcleos forman el triángulo principal de los servicios del municipio. El resto de las barriadas o tienen una dedicación industrial, o viven un poco a la sombra del resto.

Sociedad

Barriadas	N.º licencias	%
Campamento	71	7,78%
Estación	115	12,6%
Taraguilla	59	6,4%
Guadarranque	5	0,54%
Puente Mayorga	82	8,99%
San Roque-casco	296	32,45%
Guadiaro-P. Nuevo Sotog.	203	22,18%
San Enrique	43	4,71%
Torreguadiaro	38	4,16%

(*) Fuente: Listado de Industrias de S. Roque, 1989. Ayuntamiento.

El sector comercial es el más importante en general y también en la mayoría de las barriadas, menos en Campamento, donde aparecen más instalaciones de hostelería (43,66%) que comerciales (14,8%), sobre todo de bares y restaurantes de diversas categorías, y Torreguadiaro, pequeño núcleo que va orientando su actividad hacia el sector turístico, con el 57,8% de las licencias dedicadas a la hostelería: bares, restaurantes y varios establecimientos hoteleros frente a un 13% de licencias comerciales. También en Guadarranque aparecen más licencias de hostelería que comerciales, sin embargo, ambas son en un número reducidísimo, como también es reducidísima dicha barriada ubicada casi en el corazón del polígono industrial (la zona, por ello es poco atractiva y no tiene perspectivas de cambios ni de crecimiento). El núcleo que concentra más licencias comerciales es San Roque-casco con 159 de las 432 del municipio. Le siguen: Guadiaro-Pueblo Nuevo-Sotogrande con 105; La Estación, 65; Puente Mayorga, 35; San Enrique, 26; Taraguilla, 26; Campamento, 10; Torreguadiaro 5 y Guadarranque 1. Estas licencias agrupan todo tipo de establecimientos comerciales aunque hay una mayoría abrumadora de comercios dedicados a la alimentación. Estos, por ejemplo, suponen en San Roque-casco el 78% del total de los comercios, mostrando la escasa diversidad comercial. Salvamos los casos extremos de Torreguadiaro y Guadarranque con el 100% de licencias comerciales dedicadas a la alimentación. Pero estos dos casos tienen poca importancia ya que el número de negocios o empresas es muy pequeño. Estación, San Enrique y Puente Mayorga también superan el 50% de establecimientos dedicados a la alimenta-

ción. En sentido contrario, el punto más distante es el del núcleo Guadiaro-Pueblo Nuevo-Sotogrande, donde aparece una gran diversidad de establecimientos comerciales y sólo el 33% son de alimentación. Al margen del sector alimentario, en algunas barriadas encontramos una cierta especialización. Por ejemplo, junto a un importante sector secundario dedicado a la fabricación de muebles y a las maderas, en la Estación hay un importante núcleo comercial dedicado a la exposición y venta de mobiliario en general, y ello a su vez arrastra otros sectores comerciales como ventas de electrodomésticos, puertas, ferreterías..., que hace de esta barriada un núcleo con un sector comercial dinámico y especializado. Otro caso es el núcleo Guadiaro-Pueblo Nuevo-Sotogrande donde el sector comercial parece volcarse hacia artículos de lujo, deportes, ocio en general y suntuarios. Es un sector comercial enfocado principalmente al núcleo turístico de Sotogrande y el puerto deportivo. Otros establecimientos como los dedicados a aparatos sanitarios, chimeneas, electrodomésticos, muebles, cemento..., vienen seguramente a completar un importante sector secundario dedicado, en estas barriadas, a la construcción, y todo ello es un síntoma de la importancia que está cobrando esta zona dentro del municipio.

El sector de Hostelería es el segundo en importancia en este listado de licencias industriales. Sin embargo, la ocupación de mano de obra dentro de este sector excede en apenas algo más de un trabajador por licencia. Esto indica que se trata de un sector frágil y con escasa repercusión económica. Principalmente se trata de restaurantes de diversas categorías y, en menor medida, de establecimientos hoteleros generalmente de poca entidad y categoría. Esto, a pesar de la existencia de un importante enclave turístico dentro del municipio: Sotogrande; esto es así porque en gran medida es una zona de segunda residencia de lujo y, en menor medida, un enclave hotelero. El resto de las barriadas, sobre todo aquellas situadas a orillas de la Bahía y San Roque-casco, reciben un turismo estacional en parte nutrido por sanroqueños residentes durante el resto del año fuera del municipio y, en parte, por andaluces de otras provincias. Los primeros ocupan fundamentalmente casas que quedan vacías el resto del año y los segundos alquilan viviendas que en el invierno ocupan transeúntes con destinos provisionales en el municipio.

El tercer epígrafe por orden de importancia dentro del sector terciario es el correspondiente a actividades diversas. Este es un grupo ambiguo y amplio que recoge a profesionales que trabajan por cuenta propia de distintos tipos -abogados, recaudadores, procuradores, fotógrafos, peluqueros, registradores de la propiedad, fontaneros y pequeños talleres, autoescuelas, etc.-. Concentra el 15,67% de las licencias del sector terciario y aparece fundamentalmente en San Roque-casco, Guadiaro-Pueblo Nuevo-Sotogrande y, en menor medida, en otras barriadas. Si bien en la mayoría de las barriadas y otras actividades poco definidas, en San Roque-casco y sobre todo en el área de influencia de Sotogrande, predominan las licencias referidas a despachos de abogados, gestorías, despachos financieros, inmobiliarias y otros tipos de oficinas.

Un cuarto epígrafe que, dentro de este sector, puede tener relativo interés es el de los talleres de cierta entidad dedicados a automoción o que están al servicio de las empresas del polígono reparando maquinaria en general. En este grupo hay 43 licencias que fundamentalmente se reparten entre San Roque-casco (9), Campamento (10), Puente Mayorga (7) y la Estación (6), el resto se reparte en otras barriadas.

2. Análisis sectorial de la población activa

a) Sector Primario

La simple relación de cifras puede ir dibujando el perfil del sector más pequeño en el municipio, en cuanto a población ocupada se refiere. Tan sólo el 4,77% (267 personas), perteneciendo al sexo masculino el 4,65% y a las mujeres 0,21%.

Por ramas de actividad, la agricultura y la pesca son actividades registradas en el Padrón de 1986. En la agricultura se emplean 225 (3,82%) y en la pesca 42 (0,71%). La práctica totalidad del exiguo sector primario se encuentra vinculada al mundo rural (84,3%) en detrimento de las actividades pesqueras (15,7%), tal como puede observarse en el gráfico "sectores económicos" expuesto más arriba.

Los menores de 24 años no tienen como punto de llegada al mundo laboral la agricultura, como nos evidencian las

cifras (0,51% de la PT). El grupo de edad menor de 40 años es sensiblemente más numeroso, y dentro de la escasa importancia que el sector tiene estos sostienen la parte fundamental. El grupo mayor de 55 años es el 27% de la población dedicada a la agricultura.

La distribución por edad de la población de este sector indica que el grupo más numeroso es de 55-64 años, todo ello dentro de la homogeneidad de los grupos de edad a partir de los 25 años. No de otro modo puede ser cuando los totales absolutos para cada grupo decenal es de 61, 47, 60, 67 personas respectivamente hasta los 65 años.

La media de edad de este sector (calculada a partir de los valores medios de cada grupo decenal) es de 43,3 años. Posee la más alta edad de los tres sectores económicos, no permitiéndonos las fuentes diferenciar entre ambas ramas de actividad (agricultura y pesca). La media de edad femenina es de 25 años, en tanto que la masculina sobrepasa los 44 años. De la baja edad media de las mujeres, en este sector no se puede inferir que la población agraria sea joven, pues lo cierto es que no existen prácticamente mujeres en este sector (12 mujeres declaran trabajar en la agricultura, el 0,21% de la PT).

Según la situación laboral, en la agricultura, el reparto de la población activa trabajadora queda del siguiente modo: 7 empresarios, 43 autónomos, 49 trabajadores fijos (TP), 124 trabajadores eventuales (TE) y 2 sin salario reglamentado. Las 12 mujeres presentes en el sector primario se reparten en 3 TF y 9 TE, y ocho tienen edades comprendidas entre los 20 y los 24 años.

En la actividad pesquera se hallan 28 autónomos, tres TF y once TE. No hay mujeres, y no hay ninguna otra categoría o situación laboral, es decir, no hay empresarios ni cooperativistas; éstos están ausentes igualmente en la agricultura. Los trabajadores son el 77% de la población relacionada con las actividades agrícolas, y casi tres cuartas partes de éstos (71%) son eventuales. Los autónomos o "empresarios sin personal", es decir el agricultor propietario que practica una agricultura de carácter familiar y poco más, es el 20% de todos cuantos se hallan vinculados a la agricultura.

Sociedad

Un aspecto importante es conocer el lugar de trabajo de quienes practican las actividades primarias (agricultura y pesca). Las fuentes clasifican varios lugares: en el mismo municipio, sin lugar fijo, en la comarca, provincia, Andalucía, España, extranjero. Más del 90% de los agricultores sanroqueños (91,85%) trabajan en el término municipal de San Roque. Esto que parece cuestión baladí, no lo es si tenemos en cuenta la realidad de otros municipios andaluces y de la propia comarca gibraltareña. Otro 6,5% de estos "agricultores" trabajan en municipios de la comarca colindantes con el de San Roque, bien sea Jimena, Castellar, Los Barrios, municipios con un importante sector agrario. No es de extrañar que sanroqueños de la barriada de Torreguadiaro, Guadiaro y San Enrique, tengan su lugar de trabajo en el término municipal de Manilva (Málaga), de ahí que aparezca un 1,8% con lugar de trabajo en el ámbito de Andalucía.

Por lo que respecta al raquíutico sector pesquero, el 91% de quienes realizan estas actividades, lo hacen en el municipio. No es extraño si observamos el precario estado en que se encuentra. El resto lo hacen en municipios de la comarca. Un municipio de tradición pesquera en el ámbito de la Bahía ha venido a perderse durante estos años en su totalidad a causa de las actividades industriales. Estas industrias han ocupado materialmente las barriadas pesqueras, envolviéndolas a medida que se van expandiendo, y obligando a la emigración de las mencionadas barriadas (véase el decremento de población en estos años en Puente Mayorga-La Colonia, Guadarranque, Carteya).

El arraigo de las actividades primarias en el término municipal es superior al porcentaje medio de todas las actividades, que alcanza el 77,94%. Es decir, que algo más de 3/4 partes de los residentes en el municipio trabajan en el mismo. Basta para corroborar este arraigo con recordar ese 91,2% de personas integrantes del sector primario que trabajan en el término municipal.

b) Sector Secundario

La importancia demográfica y económica del sector

que vamos a analizar nos obliga a detenernos algo más en cada uno de sus aspectos fundamentales. Para empezar, este sector lo integra el 40,98% de la población activa que trabaja, y en términos absolutos significa 2.287 personas (2.172 h + 115 m), o lo que es lo mismo, que el 2,05% de la PT son mujeres que trabajan en el sector, mientras que para los hombres el índice es el 38,93%. En otras palabras, en el sector secundario el 95% de sus miembros son hombres. Situación magníficamente reflejada en el gráfico siguiente:

Tres son las ramas de actividad que tradicionalmente se incluyen en el sector: energía, industria, construcción. Y aunque entraremos con algún detalle en cada una de ellas, es tiempo de dar la cifras más globales con el fin de comprender la globalidad del sector. En "energía", que representa el 17,5% de todo el sector con 401 personas; "industria" representa el 30,56% del secundario con 699, y "construcción" lo integran el 51,9% de la población activa del sector secundario con 1.187 personas.

La media de edad del secundario es de 37,95 años, siendo la media masculina de 38,26 años y en la mujer 34 años, muy lejos de la media de edad de población activa trabajadora del municipio (38 años). Por grupos de edad, el gráfico nos muestra que el grupo de edad más numeroso es el de los 25-34 años, seguido del 35-44. Poco más del 6% de la PT en el secundario son jóvenes menores de 24 años; aún es más bajo el índice de integración de los mayores de 55 años (3,56% de la PT). Esto se debe a varios factores conjugados: por un lado, el crecimiento del sector hasta llegar a representar más del 40% de la PT es reciente, dos últimas décadas, y ello aún no ha permitido el envejecimiento de quienes fueron contratados muy jóvenes en los años sesenta y setenta; por otro, ante los fenómenos tecnológicos de los años 80 en conjunción con la crisis económica ha llevado a las empresas del sector a jubilar "anticipadamente" -cuando no a despedir lisa y llanamente- a buena parte de quienes consideraban sobrantes en la plantilla. Análisis sobre los años posteriores pueden confirmar la tendencia a la disminución paulatina de ratio n.º de trabajadores/empresa, más aún en sector de la petroquímica, y en donde los

avances tecnológicos superen el uso de numerosas fuerza de trabajo.

Por sexos, subrayar que son 115 mujeres las que trabajan en el sector, representando el 2,05% de la PT. Los valores que representa el gráfico sobre "rama económica y sexo" son 23 mujeres en energía (0,40% de la PT), 67 en industria (1,19%), y 25 en construcción (0,49%).

ENERGÍA

Ya hemos dicho que el total de quienes integran esta rama de actividad representa el 7,87% de la PT y el 17,5% de la totalidad de quienes trabajan en el sector. De las tres ramas asociadas al sector es la más pequeña. Las 401 personas, 378 son hombres y 23 mujeres, es decir que el 94% de los empleados en "energía" son hombres. Las actividades que definen esta rama son: industrias extractivas (extracción de arenas y gravas principalmente), producción de energía (central térmica), y captación de agua.

La media de edad de esta rama económica es superior a los 37,95 años del secundario, con sus 40,08 años, y por tanto superior a la media de edad de los "activos" de San Roque con 38 años. La mujer no influye de ningún modo, repartiéndose las 23 integrantes de modo bastante equitativo por todos los grupos quinquenales. La mayor parte de la población se encuentra en torno a los grupos centrales de la pirámide de edades.

Se reparte este 17,5% del sector secundario según la situación del siguiente modo: 1 empresario (E), 12 autónomos (A), 302 trabajadores fijos (TF), y 85 trabajadores eventuales (TE). Llama la atención que el 87% de las mujeres presentes en "energía" (20) tienen contrato fijo, y en cuanto a los hombres el porcentaje es algo menor con el 75%, mientras que los eventuales suponen sólo el 21%. La escasa presencia de empresarios con personal a su cargo (1) contrasta con la importancia económica e industrial que tiene, lo que nos indica que los patronos en "energía" -como antaño con los rentistas de la tierra- tienen sus residencias muy alejadas de

los lugares donde se extraen los beneficios empresariales. Los 12 autónomos son empresarios sin personal a su cargo, y carecen de relevancia. No existe ni un sólo cooperativista, y tampoco aparece persona alguna en la situación de sin salario reglamentado (SS).

El 70% tienen menos de 40 años, y sólo el 7% sobrepasan los 55 años. Una actividad económica con fuerza de trabajo joven. El 91,96% de quienes declaran actividad relacionada con la energía trabajan en el mismo municipio. La causa radica en la presencia de la Central Térmica en el mismo municipio. En municipios de la comarca trabajan el 6%, la explicación la encontramos en que existen centros importantes en Los Barrios y Algeciras.

INDUSTRIA:

En la industria trabaja el 12,16% del total de la población activa trabajadora (PT). Las 699 personas (632 h + 67 m) representan el 30,56% del sector secundario. El 90% de quienes se relacionan con las actividades encuadradas en "industria" son hombres, y un escaso 10% mujeres. Las actividades son las referidas a la industria de transformación (producción de metales, industria mineral no metálica, química), industrias de transformaciones metálicas (maquinaria, electrónica, instrumentos de precisión), industrias manufactureras (alimentación, textil, madera y corcho, artes gráficas, etc.).

La media de edad se sitúa por debajo de la municipal (38 años) con 36 años. Con una edad inferior a los 40 años se encuentran 2/3 de los "industriales", y mayores de 55 años el 6%. Los grupos de edad más numerosos en términos absolutos son los de 25 a 35 años, sumando 245 personas relacionadas con esta actividad. Los jóvenes menores de 24 años representan el 16%.

Esta población "industrial" se distingue en varias categorías según la situación laboral: 30 empresarios, 48 autónomos, 5 cooperativistas, 286 trabajadores fijos, 325 eventuales, 5 sin salario reglamentado.

Sociedad

El 87,4% de la población relacionada con la industria, en sus actividades específicas de transformación, maquinaria y manufactura, son trabajadores. Teniendo en cuenta la situación de precarización, flexibilización de plantillas en que ha entrado el sistema económico a partir de los años 80, tal como relatábamos en otro lugar, y más aún a partir de la normativa laboral promulgada en 1982, hemos de sorprendernos de este alto nivel de empleo fijo, tanto en este sector como en el anterior de "energía". No hay duda que es una herecía del pasado, y que la eventualidad irá aumentando hasta su total predominio, quedando fijos únicamente los empresarios. De momento, el hecho de que nos llame la atención este fenómeno, no puede hacernos olvidar que entre los trabajadores industriales más del 53% ya son eventuales. Un seguimiento a la evolución del empleo y sus formas de contratación en los últimos decenios nos confirmará la nueva situación: incremento absoluto de la precarización laboral.

En el municipio de San Roque se conjuga la gran industria con la pequeña industria tradicional. Esta pequeña industria queda revelada en esos 30 empresarios radicados en el municipio. Es absurdo pensar que los propietarios de CEPESA, Butano, S. A., Sevillana, etc., se encuentren mezclados con los industriales sanroqueños. Los industriales autónomos (48) son de escasa relevancia, si tomamos como referencia la gran industria. Patronos que no emplean trabajadores, y que conforman ese sector industrial tradicional, derivado de la instalación de esas otras grandes industrias, y que no alcanza el 7% de la población industrial. Luego, la diferencia entre los patronos industriales se hace, en primer lugar, entre aquéllos que tienen o no la condición de empleadores. Ambos grupos socioprofesionales rondan en conjunto el 11% de la población dedicada a la "industria". En este sentido se diferencia muy poco del comportamiento de otro núcleo de población donde la gran industria no ha asentado sus reales.

Se registran 5 personas como cooperativistas (4 h + 1 m), y aunque las fuentes no nos indican si se hallan relacionados entre sí (desde el punto de vista económico) en un mismo proyecto, o en varios, lo cierto es que después de la hostelería (10 cooperativistas), es la rama de actividad que más agrupa.

Su importancia demográfica es nula, representando en el conjunto de la PT el 0,08%. Téngase en cuenta que el conjunto de los cooperativistas de todos los sectores económicos suponen el 0,3%. No hay tradición cooperativa alguna ni en la agricultura, ni en la pesca, ni en la industria, ni en el sector servicios. En este aún podemos encontrar algo en hostelería, restaurantes y comercio. Estos datos nos indican la nula incidencia que tienen las campañas publicitarias desde las instituciones en favor del cooperativismo, las charlas, y los "cursos" impartidos desde el Ministerio de Trabajo. Ni tan siquiera los "beneficios" fiscales y subvenciones estatales ayudan ni propician que el cooperativismo como fórmula de organización socioeconómica se asiente en nuestra sociedad, en general, y en la sanroqueña en particular.

El grupo de edad menor de 40 años acoge a más de la mitad de la población masculina, e igualmente ocurre con las mujeres. Este contingente joven está formado por una gran cantidad de eventuales, en tanto que los que han sobrepasado los 35 años, y llevan años empleados como trabajadores constituyen el colectivo de los TF.

Hemos señalado ya con anterioridad que el "sector industrial" supone el 30,5% del secundario, y el 12,51% de todos los sectores económicos. Luego el mito de que la industria sanroqueña es el carro donde sube la gran mayoría de la población empleada en el término municipal o de la comarca, es eso: un mito. No descartamos que coadyuva al desarrollo económico, es innegable, y que en su entorno se conforman otras "industrias", y que provoca la generación de puestos de trabajo en otros sectores económicos, pero hemos de desmitificar la industrialización como el factor cumbre del desarrollo de una sociedad moderna. Consideremos, además, que no todo lo registrado como "sector industrial" en el municipio de San Roque corresponde a la gran industria (refino, química, electrónica, etc.), sino que hemos de contar con ese 11% de industriales que también generan puestos de trabajo, directos o indirectos. Por tanto, el 30,5% del "sector industrial", ya de por sí sorprendentemente bajo, si se tiene en cuenta el enorme protagonismo de la gran industria en la vida cotidiana del sanroqueño, y de la comarca del Campo de Gibraltar, se ve

disminuido. La presencia de la gran industria en todos los ámbitos de la sociedad campogibraltareña, es más un efecto derivado de la propaganda y publicidad empresarial, haciendo creer a los lugareños y residentes en la comarca que si no se tolera su presencia, la ruina de la población está asegurada. La asunción de esta idea conlleva que la gran industria sea intocable al mostrarse como la salvadora y la portadora de bienes. Es sintomático que en la realidad profunda del campogibraltareño, y del sanroqueño, se albergue la idea de que toda la comarca depende de la gran industria; tan profunda es esta idea y tan bien asentada está que en numerosas ocasiones responsables sindicales -ya no el hombre común de la calle- y públicos atribuyen a la gran industria una superior capacidad de ocupación (empleo), multiplicado sus valores por tres o por cuatro. Aquí los datos fríos, congelados sobre el papel, en el Padrón de 1986, nos dicen que la "industria" supone en el conjunto de la población activa trabajadora del municipio el mencionado 12,5%. Insistimos en subrayar que de cada cien personas activas en el término poco más de doce se hallan vinculadas a la industria. Ahora bien, falta por averiguar a qué tipo de "industrias" se unen los 611 trabajadores fijos y eventuales.

Dos tercios de los sanroqueños vinculados a la industria ejercen actividades en el municipio (66,41%), mientras un 27,4% lo hacen en otros municipios de la comarca, y casi el 3% lo hacen en el extranjero (Gibraltar).

CONSTRUCCIÓN:

El "sector" de la construcción se configura como una actividad económica de primer orden, hasta el punto que uno de los parámetros manejados por la contabilidad nacional y desde la Administración son las toneladas de cemento consumidas durante un periodo de tiempo determinado. No hay duda que es un sector de primera magnitud en el conjunto, tanto de la economía como de la población ocupada. Una actividad económica que da empleo a miles de personas y genera a su vez puestos de trabajo en el secundario y el terciario, directos e indirectos, al igual que hace la industria transformadora, pero al que no se le reconoce

habitualmente esa capacidad. Sin embargo, su importancia es tal que la geografía económica ha considerado conveniente desde hace ya tiempo que conformara un sector económico independiente; aún así las estadísticas oficiales nos lo siguen incluyendo en el sector secundario. Tenemos ocasión de analizarlo individualizadamente y comprobaremos que las razones expuestas en favor de tal individualización no carecen de sentido.

Para comenzar, en San Roque la construcción integra el 21,26% del total de la población activa trabajadora (PT), colocándose en segundo lugar tras "los servicios" (24,85%), y a gran distancia de la todopoderosa industria (12,51%). Emplea a 1.187 personas, de las que el 97,9% son hombres, y el resto se le reserva a la mujer en un papel estrictamente burocrático o de asistencia (oficina de inmobiliaria, limpiadora, etc.), haciendo un total de 25 mujeres. Dentro del secundario acoge al 51,9% de la población activa del sector económico, de tal modo que desde el punto de vista demográfico el secundario es construcción y el "resto".

La media de edad es de 38,2 años, y los grupos de edad menores de 40 años acogen al 55% de la población de la construcción. La escasa presencia de la mujer no influye en absoluto. Por grupos de edad distinguiremos tres: 1) Menores de 24 años, es relativamente numeroso en comparación con el conjunto (14,6%), o también que el 20% de la juventud sanroqueña se emplea en la construcción, siendo aún más importante que el de hostelería y comercio, en segundo lugar; 2) De 25 a 40 años, y 3) Mayores de 40 años. Ambos grupos de edad son relativamente homogéneos, apreciándose una escasa diferencia de dos puntos a favor del viejo. Al igual que para el resto de los sectores, la fuerza de trabajo es joven, pero en este sector parece que la gente mayor (masculina) tiene más posibilidades de encontrar trabajo, por supuesto eventual. De aquí que los mayores de 55 años sean un porcentaje más alto (9%) que en otras ramas de actividad.

Según la situación laboral aparecen configuradas las siguientes categorías de actividad: 20 empresarios, 34 autónomos, 161 trabajadores fijos, 968 trabajadores eventuales, 2

Sociedad

sin salario reglamentado. No se consigna ningún cooperativista.

A partir del comportamiento de la PT dedicada a la construcción se deduce que el escaso número de empresarios alcanza el 1,7%. Los autónomos, empresarios sin personal a su cargo, el 2,9%. Si partimos del hecho de que estos últimos puedan emplear trabajadores y no declararlo como tal, el total del negocio "construcción" se queda en muy pocas manos (4,6%). Y aún así, el gran "negocio" de la construcción se escapa de los empresarios sanroqueños. Los grandes empresarios son las sociedades anónimas controladas por grupos económicos, o bancarios, los cuales sí tienen negocio en el municipio, sin que por ello aparezcan como tales empresarios en las fuentes consultadas. Por tanto, los empresarios -con o sin personal a cargo- suman ese 4,7% y ello no significa, ni se puede deducir de lo antedicho, que no haya importante volumen de capital y negocio. La realidad demográfica es esta, otra cosa es la importancia económica de quienes declaran las actividades empresariales. El grupo de empresarios -como es lógico- es el más pequeño de todas las categorías registradas con el 2,4% de la PT, y los "constructores" son el tercer grupo empresarial en importancia, después de la hostelería/comercio y de la industria. Como simple recordatorio señalamos que el total de residentes en el municipio que declaran ser empresarios -con personal a cargo- hace un total de 142. Ni una sola mujer empresaria de la construcción, ni autónoma. Cuanto hemos dicho sobre el cooperativismo sirve para este sector, donde no se cuenta con una sola persona que trabaje en régimen de cooperativa.

El gran grupo de personas lo forman quienes ofrecen su fuerza de trabajo al mercado: los trabajadores en su acepción de asalariados. El 95% de quienes se relacionan con la construcción son trabajadores, en su modalidad de fijos (14,3%), en su modalidad de eventuales el 85,7%. La precariedad en el empleo es la tónica en este sector, la flexibilización permanente de plantillas, los contratos por obra, permite al empresario -grande o pequeño- jugar con la necesidad de trabajo de una parte de la sociedad, generalmente la más desfavorecida (sin estudios), y obtener pingües beneficios.

Uno de los sectores económicos que mayor alta tasa de mortalidad laboral registra, coincidente con la más alta tasa de eventualidad y con el bajo nivel de seguridad laboral.

En el mismo municipio trabaja el 79,5%, y en otros municipios el 13,7% de los aquí residentes. Igualmente es el sector que mayor movilidad territorial tiene, pues fuera de la provincia de Cádiz trabajan el 5% de quienes tienen fijada residencia en este municipio. Este factor quizá se vea explicado por el carácter fronterizo del municipio con la provincia de Málaga, donde no sería extraño que trabajaran la práctica totalidad de ese porcentaje referido.

c) Sector terciario

Es el sector terciario el mayor de los estudiados en este municipio, situándose a gran distancia del secundario. El total de personas activas que trabajan en el mismo supone un 44,21% (2.467), repartiéndose según el sexo en un 32,71% hombres (1.825) y 11,5% mujeres (642).

En tres grandes ramas de actividad económica queda dividido el sector: COMERCIO (comercio, intermediarios comerciales, restaurantes y cafés, hostelería, reparaciones), TRANSPORTES (transportes, comunicaciones), OTROS SERVICIOS (instituciones financieras, seguros, aux. mobiliarias, servicios a empresas, alquileres de bienes, administración pública, educación, sanidad, servicios sociales, culturales, recreativos, domésticos). La multiplicidad de las actividades en cada rama económica enmascara en cierto modo la realidad, más aún sabiendo las diferencias que existen entre algunas de las mencionadas más arriba. Realizar un estudio pormenorizado de cada una de las actividades del sector terciario, siendo muy importante, excede los límites del presente trabajo.

La media de edad del sector es la más baja de los tres colocándose en 37,78 años, muy cerca de la media de edad del secundario (37,98), y muy alejada del primario (43,16 años). La población femenina de este sector tiene una media de edad, tal como señalábamos en otro lugar de este estudio, de 29

años, sumando los grupos de edad de 16 a 34 años el 61% de cuantas mujeres se dedican a cualquiera de las actividades terciarias. En el caso de los hombres son 39 años, algo por encima de la media de edad para el municipio. Tomadas separadamente las ramas de actividad del sector terciario descubrimos que no todas tienen igual media de edad. En "Comercio, hostelería, reparaciones", la media de edad de la población activa trabajadora es de 36,2 años - la segunda más joven después de la industria (36,04 años)-, "transportes y comunicaciones" con 40,97 -la segunda más vieja después de la agricultura (43,35 años)-, "otros servicios" con 37,88 años.

Por grupos de edad observamos que el mayor contingente corresponde a la edad comprendida entre 25 y 34 años; esta circunstancia es la que determina la juventud del sector. Por otro lado, destacamos que en cuatro grupos de edad (16-24, 25-34, 55-64, >65 años) el contingente de población empleada supera el 50% de todos los que trabajan en el municipio con esa edad. En los otros dos grupos no se alcanza el listón del 50%, quedándose en el 46 y 43% respectivamente para los grupos de 35-44 y 45-54 años. Dos de cada tres viejos mayores de 65 años ocupan su tiempo en actividades del terciario (profesiones liberales como abogados, asesores, etc., que no necesitan ser contratados). Más de la mitad de los jóvenes sanroqueños llegan al mundo laboral insertándose en labores terciarias (hostelería, restaurantes y servicios diversos). El 60% de la población del sector tiene menos de 40 años, indicándonos una captación de "activos" en cualquiera de sus categorías de ocupación y la permanente expansión del sector.

Según la situación laboral el 57% de los empresarios sanroqueños se integran en el sector terciario, siendo comercio y hostelería, como en su momento ya aclaramos, la rama económica donde existe mayor concentración. El 65% de los autónomos, siendo también comercio y hostelería quien protagoniza esta concentración de población. El 68% de los cooperativistas. Trabajadores fijos el 55%, y el 60% de los que no tienen salario reglamentados (SS). Solamente el sector terciario es minoritario en cuanto a trabajadores eventuales, pues el 28% de todos los TE del municipio trabajan en el

sector, siendo también comercio y hostelería la rama de actividad protagonista.

COMERCIO:

Las actividades agrupadas en esta rama económica, señaladas más arriba, suman un total de 814 personas (631 h + 183 m) representando el 33% del sector. Los hombres son el 77,5% de la población ocupada en esta rama de actividad, y las mujeres el 22,5%.

La media de edad en "comercio, hostelería" es de 36,22 años; el 62% tienen menos de 40 años, y según los grupos de edad, de 16 a 24 años es el grupo más numeroso de la juventud sanroqueña (h + m), y parece que -en cierta medida- aquí se encuentra una salida laboral o profesional. El grupo de edad de 25 a 40 años son el 38,7% de quienes se ocupan en esta actividad. Existe una gran regularidad en el número de mujeres que participan en la vida activa: 50 mujeres (16-24 años), 56 mujeres (25-40), 54 mujeres (40-55). Esta regularidad ausente en otras actividades económicas permiten orientar cualquier actuación posible tendente a incrementar la baja tasa de actividad femenina. La autonomía de las actividades económicas aquí reseñadas, es lo que conduce a esa regularidad porcentual de dedicación en todas las edades, incluso en el grupo de edad de mayores de 55 años -minoritario en otros ámbitos-, quizás porque para regentar un hostel, un bar, un comercio o tienda, no se es demasiado viejo a la edad de 65 años.

El conjunto de los trabajadores, fijos y eventuales, suman el 61,5% de la población activa ocupada en esta rama; se reparten desigualmente, y en el sentido contrario al general del sector terciario donde predominan los trabajadores fijos. En este caso, los eventuales son el 56% de quienes viven de un salario. Esta precarización y eventualidad se debe al modo de contratación en la hostelería por un lado, y a la tendencia general existente en el empresariado español sobremanera a partir del momento de la integración europea. Las mujeres trabajadoras, fijas y eventuales, significan el 21,7% del total de asalariados en esta rama. Los autónomos son el 28,4% de

la PT del sector comercio y hostelería; y esto por la tradicional fragmentación de los negocios, pequeños comercios, restaurantes, pensiones y hostales, no permiten una concentración económica. Por otro, son negocios de poca monta que no necesitan personal contratado. Es el sector de autónomos más numeroso, y donde más mujeres aparecen ocupando tal categoría, y consideradas todas las ramas de actividad, tan solo en "otros servicios" (cajón de sastre del sector) se supera el número de mujeres "autónomas" empleadas. Igualmente, el número de empresarios es el más numeroso de todas las situaciones y actividades, representando el 65%. Atomización de la propiedad. Sector pequeño burgués que tenderos. El cooperativismo, 1,2% es pobre, aunque estas actividades permiten este tipo de organización económica, ya que no necesita de grandes inversiones, y en principio puede suponerse que las subvenciones y ayudas estatales favorecen la creación de este tipo de cooperativas. Bien sea por desidia, escasa tradición cooperativa, ignorancia, o dificultades burocráticas extremas, lo cierto es que el cooperativismo no es una alternativa viable. Sospechamos que las facilidades cooperativas llegan con mayor fluidez a los residentes en las ciudades, que a los habitantes de los núcleos rurales o semiurbanos. La cooperativa agraria ya hemos visto que no es importante, puesto que no hay un sector primario importante. La cooperativa de producción, sería posible si no se viera engullida por la gran industria; la cooperativa de consumo (comercio y hostelería), aunque domina en el escaso panorama cooperativo en San Roque, es tan ridículamente pequeño que no podemos decir que exista como organización económica.

De la población activa que trabaja en el "comercio, hostelería, reparaciones" y residente en San Roque, el 78,6% trabaja en el propio municipio; el 14% en municipios de la comarca; 4% en provincias de Andalucía excepto Cádiz; y casi el 3% en el extranjero. Este colectivo de personas que trabajan en el extranjero es el más numeroso de todas cuantas actividades vamos analizando.

TRANSPORTES:

Las actividades que engloba este apartado son los

transportes por ferrocarril, naval, y actividades anexas, más las comunicaciones. De las tres ramas de actividad del sector terciario es la más irrelevante con el 10,8% de la población del sector. Este total de población vinculada a esta rama del terciario es de 266 (10,8% del terciario), repartiéndose en un 96,2% para los hombres y 3,8% para las mujeres. Indices que sólo se repiten en el caso de la "construcción como hemos podido ver. La presencia de la mujer, pues, es absolutamente irrelevante, y en todo caso las pocas mujeres activas en transportes y comunicaciones son jóvenes, no pudiendo contabilizarse ni una tan solo a partir de los 40 años; una en el grupo de edad de 35 a 40 años; seis de 24 a 35 años; tres de 16 a 24 años. Se puede afirmar que las actividades aquí comprometidas son netamente masculinas.

La media de edad es de 40,97 años, la segunda rama de actividad más vieja tras la agricultura. El 51,8% de la población de la rama es mayor de 40 años, y las personas mayores de 55 años suponen el 15%. A medida que descendemos en la edad también descendemos en el porcentaje de participación de la población. De este modo, en el grupo de 25 a 40 años es el 37,6%, y en el más joven de 16 a 24 el 9,7%.

Interesa destacar que del total de quienes se incluyen en esta rama de actividad el 78,5% son trabajadores por cuenta ajena; en situación de fijos se encuentra el 51,7%, y el 48,3% como eventuales. El porcentaje de autónomos en esta rama es relativamente alto, si tomamos como referencia la población de esta categoría en otras ramas económicas, con un porcentaje del 19,5% (52 personas declaran ser empresarios sin personal a cargo). La importancia de los autónomos -al igual que en el comercio- se debe al alto grado de individualismo del sector del transporte. Existen por tanto pocos empresarios (3 en total), y la actividad cooperativa nula (1). El sector empresarial, desde la perspectiva numérica es insignificante, lo que nos lleva a la conclusión ante la realidad económica del municipio, que los trabajadores (78,5%) son empleados de empresas estatales o subsidiarias. Tampoco podemos hablar de grandes empresarios como empleadores. Téngase en cuenta que buena parte de los trabajadores fijos y eventuales se hallan trabajando en el ferrocarril. Por lo que respecta al lugar donde

trabajan quienes declaran pertenecer a "transportes", el 66% lo hace en el mismo municipio de San Roque, y el 26,5% en municipios del resto de la comarca. El resto de los porcentajes relativos a Andalucía, España, Extranjero son intrascendentes.

OTROS SERVICIOS:

Las 1.387 personas dedicadas a actividades propias de esta rama que genéricamente denominamos "otros servicios" supone el porcentaje más alto del sector terciario. Los hombres significan el 67,4% (938) y 32,6% las mujeres (449).

La media de edad es de 37,88 años, prácticamente igual a la que se obtiene para todo el sector terciario (37,78 años). El grupo de edad de 16-24 años ofrece una particularidad: el total de mujeres activas en la rama económica es superior al de hombres, situación que no se vuelve a repetir en ningún otro grupo de edad, donde el comportamiento por sexos es el tradicional. La baja media de edad nos indica que un porcentaje de personas muy elevado (60%) se encuentra en los grupos menores de 40 años. Aún así en el grupo de edad de 40-45 años todavía mantiene una alta tasa de participación, para disminuir en los siguientes de un modo evidente. Basta echar una ojeada a las actividades para comprender que el grueso de la población está integrado por quienes desarrollan sus actividades profesionales en la Administración pública en cualquiera de sus niveles, en educación, sanidad, y servicios públicos. El 11,5% son mayores de 55 años.

El 87,45% de quienes integran esta rama de actividad son trabajadores asalariados (1.213), de los que 892 son trabajadores fijos, es decir 73,5% de quienes cobran un salario en esta

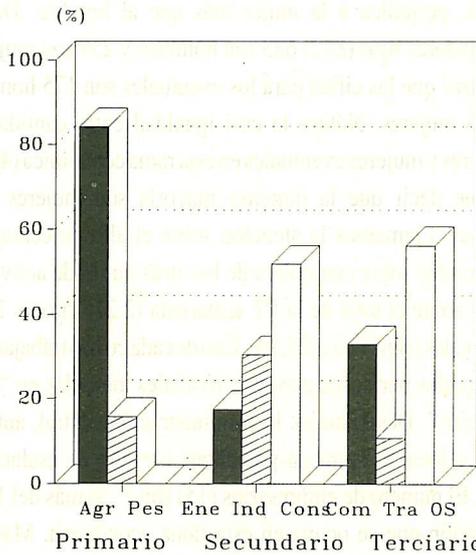
rama de actividad son fijos, en tanto que los eventuales son una minoría que se evidencia en el gráfico adjunto con ese 26,46% que significa un total de 321 personas. Las mujeres asalariadas son un total de 405, de las que el 64% son fijas, y el resto eventuales. La eventualidad, también en esta situación laboral donde la fijeza del contrato -en general- suele ser la tónica, perjudica a la mujer más que al hombre. De los trabajadores fijos (892) 633 son hombres y 259 son mujeres, mientras que las cifras para los eventuales son 175 hombres y 146 mujeres. Nótese la casi igualdad entre cantidad de hombres y mujeres eventuales en esta rama económica (45%). Ni que decir que la inmensa mayoría son mujeres muy jóvenes. Llamamos la atención sobre el alto porcentaje de asalariados sobre cualquiera de las otras ramas de actividad, y que sobre el total de la PT asalariada (2.215 fijos + 2.470 eventuales) significa el 25,8%. Uno de cada cuatro trabajadores asalariados pertenece a estas actividades incluidas en "otros servicios". Desde luego, la Administración central, autonómica y local asegura un porcentaje elevado de asalariados fijos. El número de empresarios (15) son poco más del 1% la población que se ocupa en esta rama económica. Más importante es el porcentaje de los autónomos con el 10% (139); nulo el cooperativismo (2).

El 78% de quienes integran esta rama de "otros servicios" trabajan en el municipio de San Roque, mientras que el 17,8% lo hace en otros municipios de la comarca, y el 1% lo hace en el extranjero. Subrayamos que el total de sanroqueños que trabaja en municipios de la comarca son 707, y que de estos 219 (30,9%) realizan actividades como las señaladas para esta rama, siendo el mayor contingente de personas que se desplaza fuera del municipio, siguiéndoles los que trabajan en "industria" (148).

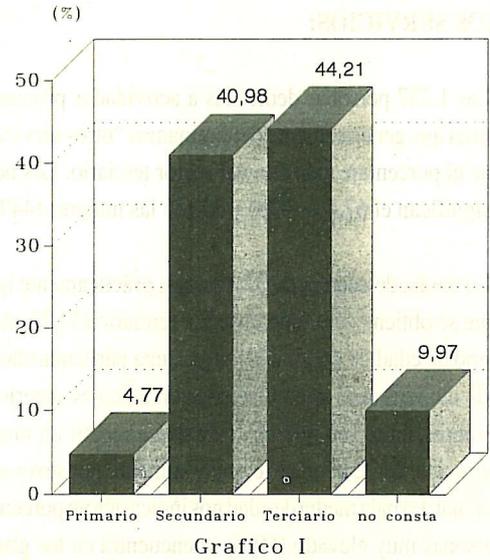
GRAFICOS

(Elaboración propia)

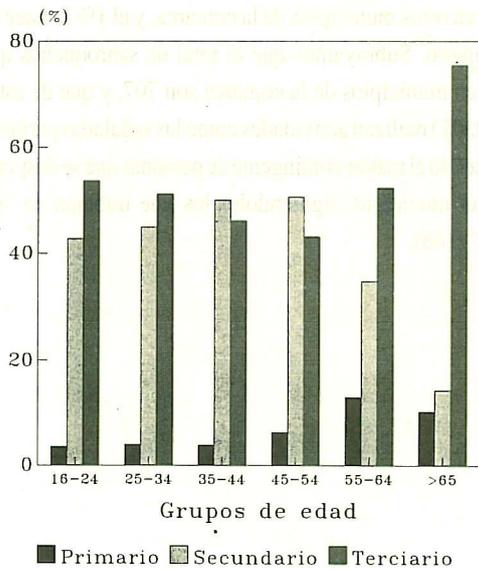
Pobl Activa por Sectores
cada sector = 100
Gráfico II



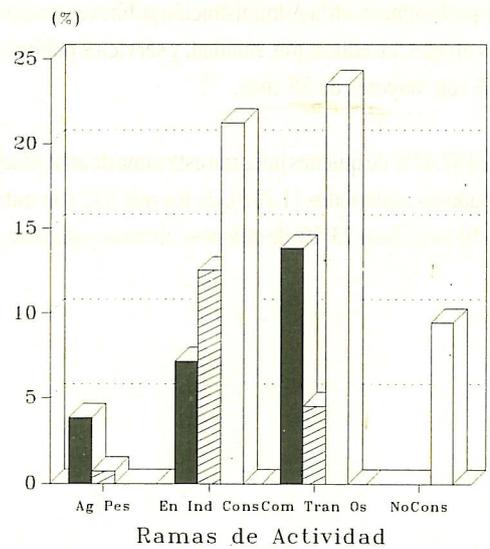
Sectores Económicos
población activa



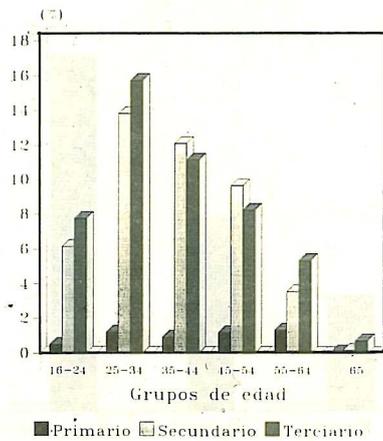
Población Trabajadora
% sobre el total del grupo de edad
Gráfico IV



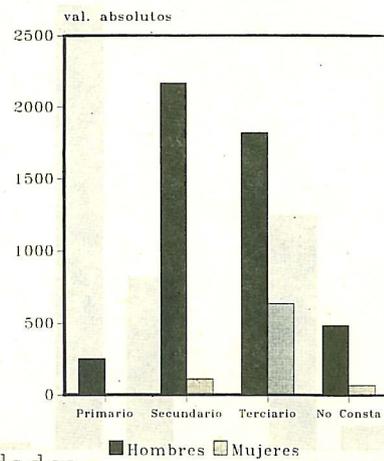
Sectores Económicos
i.r por ramas de actividad
Gráfico III



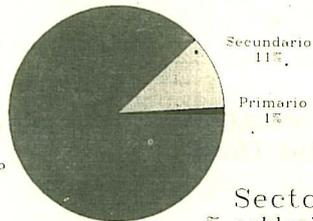
Población Trabajadora
índices sobre el total (5.021)
Gráfico V



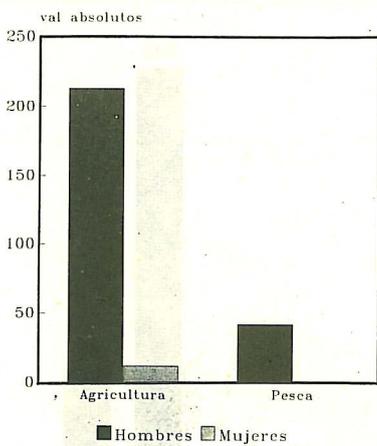
Pobl Sectores Económicos
según sexos
Gráfico VI



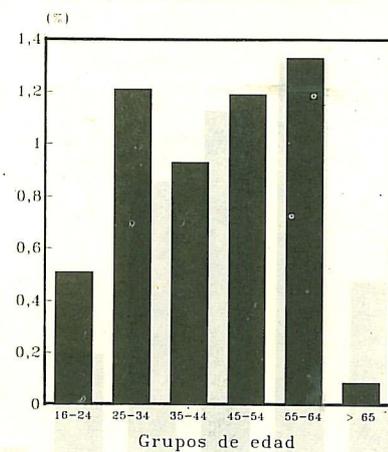
Empresas Y Actividades
distribución según total de licencias
Gráfico VII



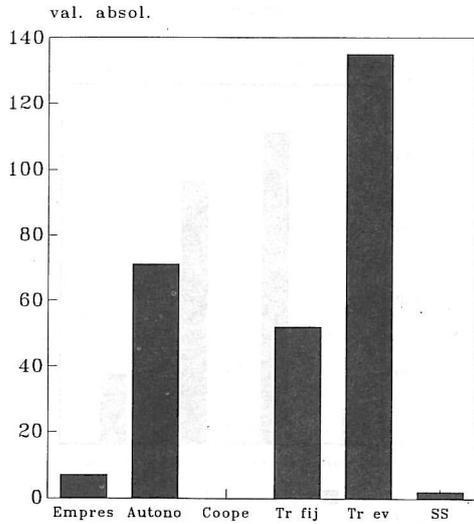
Sector Primario
por actividad y sexo
Gráfico VIII



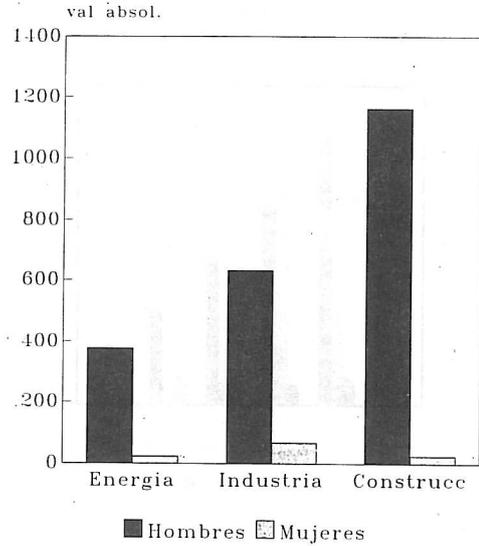
Sector Primario: edades
% población sobre el total PT (5.021)
Gráfico IX



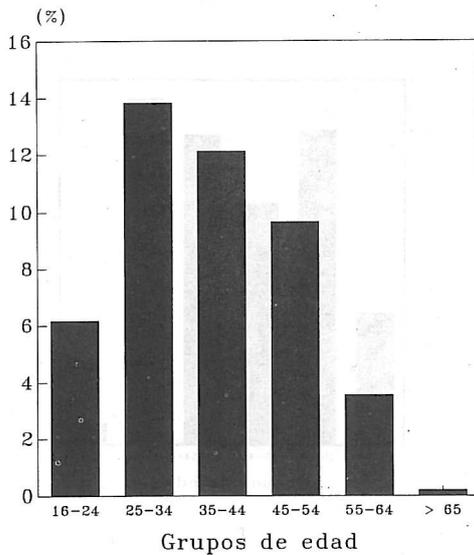
Sector Primario
por situación laboral
Gráfico X



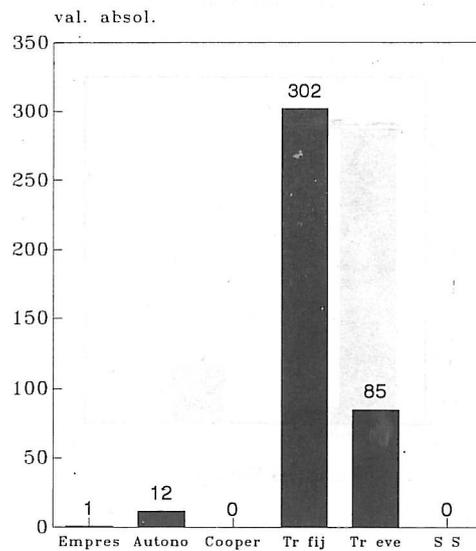
Sector Secundario
rama económica y sexo
Gráfico XI



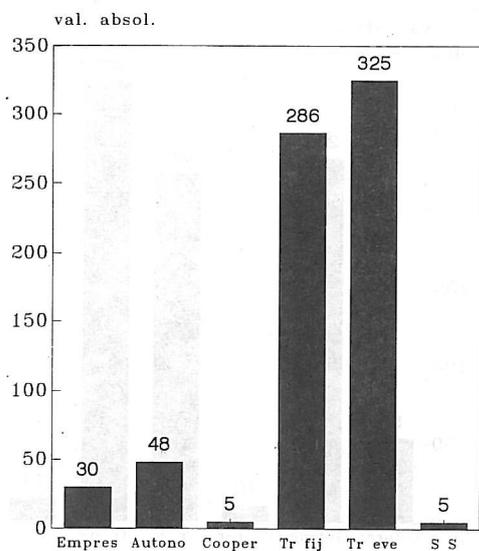
Sector Secundario: edades
% población sobre el total (5.021)
Gráfico XII



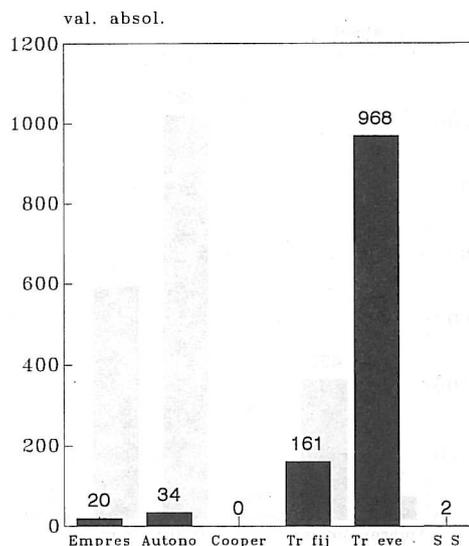
Sector Secundario: energía
por situación laboral
Gráfico XIII



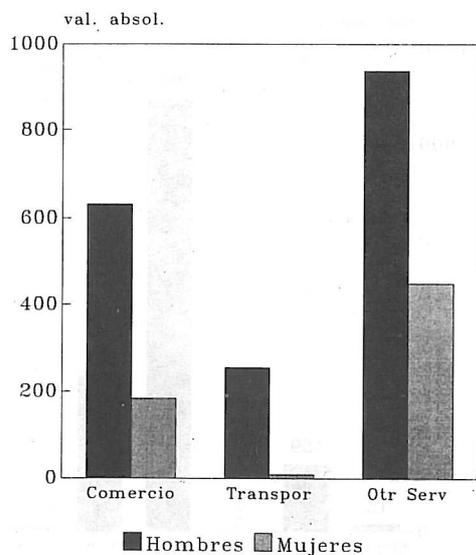
S.Secundario: Industria
por situación laboral
Gráfico XIV



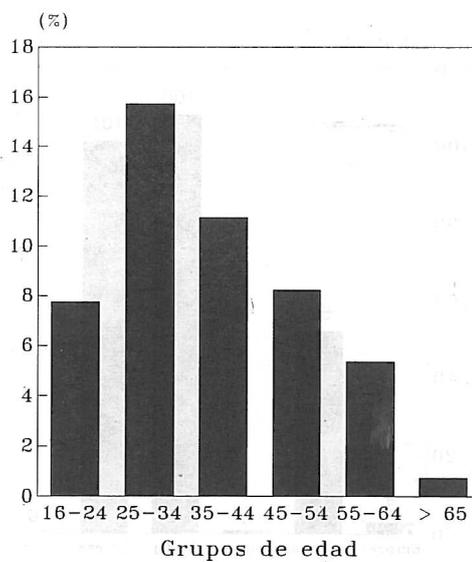
S.Secund: Construcción
por situación laboral
Gráfico XV



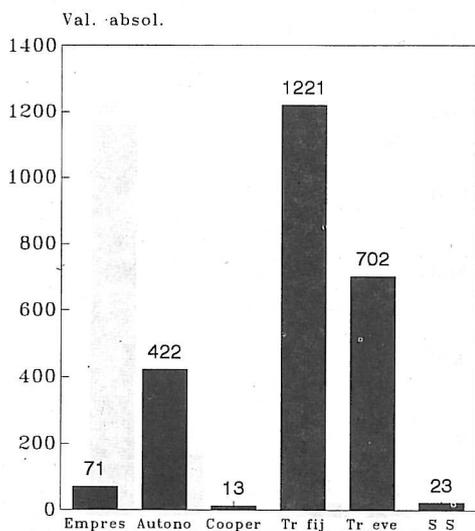
Sector Terciario
rama económica y sexo
Gráfico XVI



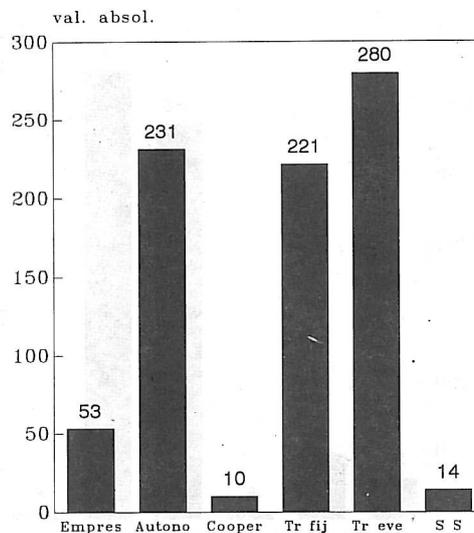
Sector Terciario: edades
% población sobre el total PT (5.021)
Gráfico XVII



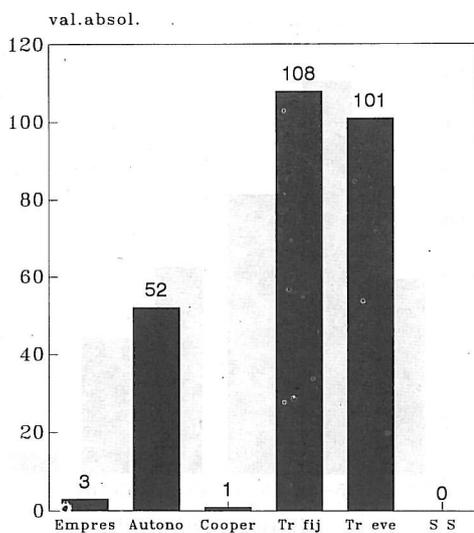
Sector Terciario
por situación laboral
Gráfico XVIII



Sec Terciario: Comercio
por situación laboral
Gráfico XIX



Sec Terc: Transportes
por situación laboral
Gráfico XX



Sec Terc: Otros Servicios
por situación laboral
Gráfico XXI

